

## **Requisitos para homologación ante la FUAD**

### **Reglamentos Generales y Técnicos**

### **Reglamentos Particulares**

### **Circuitos**

#### **REGLAMENTOS GENERALES y TECNICOS**

- 1) Deben presentarse 90 días antes de comienzo de los Campeonatos
- 2) Pólizas de Seguro vigentes antes de Comenzar la temporada especificando su contenido.
- 3) Cobertura de daños a terceros por U\$S 200000.
- 4) Especificar que cobertura tienen los Oficiales y Autoridades en los eventos.
- 5) Correcta ficha inscripción firmada por Pilotos y Concurrentes, deslindando de responsabilidad al Organizador y la FUAD.
- 6) Entrega de toda la documentación Original al Comisario Deportivo de FUAD a la llegada al evento.
- 7) Exámenes de pilotos debutantes, se coordinara con un mínimo de 30 días antes de su debut.

#### **REGLAMENTOS PARTICULARES**

- 1) Deben presentarse con un máximo de 15 días antes del evento.

#### **CIRCUITOS**

- 1) Planos a escala del autodromo y de la pista realizada por un profesional.
  - a) Tamaño de los planos aproximado 90 x 60 cm. Formato A1 , 4 copias.
- 2) En dichos planos debe de contar con las medidas y distancias a escala.
- 3) Lugar de los servicios y ubicación del público.
- 4) Deben ser presentados antes del **30/12/10** preferentemente.

**5)** Los planos que no lleguen en la fecha aprobada deberán ser entregados 60 días antes de la primera fecha a realizar en dicha pista, no pudiendo empezar a funcionar hasta que estén totalizadas las obras para su homologación.

**6)** Las obras acordadas se deben realizar en su totalidad. No se homologara en forma parcial ningún circuito.

**7)** Todos los informes entregados por la comisión de circuitos serán estudiados y aprobados únicamente por la directiva de la F.U.A.D.

**8)** Los lugares donde se ubique publico, personal de servicio, autoridades y vehículos de servicio deberá estar protegido en su totalidad por barreras de seguridad (guarda raill, muro o similar).

**9)** Se controlara y se realizara las obras necesarias para que todo lo que pueda afectar a los pilotos en caso de despiste no produzca accidentes.

**10)** todas las opciones y variaciones de los distintos circuitos a usar dentro de un mismo autodromo deben estar numerados y marcados en los planos para poder proceder a sus homologaciones.

**11)** Deben de estar marcados y detallados los sentidos de giro y los lugares de largada y llegada.

**12)** Los accesos a la calle de boxes (entrada y salida) según el sentido de giro.